



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

**CONVOCATORIA DE RE-INSCRIPCIÓN PARA MÉDICOS
RESIDENTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AÑO DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS, DE ENTRADA DIRECTA O INDIRECTA.
CICLO ACADÉMICO DE MARZO 2026 A FEBRERO 2027**

Por este medio se les informa el proceso de inscripción para el segundo, tercero y cuarto año de la especialidad médica/quirúrgica de los Residentes de Clínicas /Hospitales con el aval de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.

El periodo de inscripción será: **del 3 al 28 de febrero del 2026**

En SICEI: <https://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>

REQUISITOS:

1. Llenar hoja estadística en el Sistema de Información y Control Escolar Institucional.
2. Pago de inscripción (6,000.00 -seis mil- pesos MN). Emplear información de la ficha bancaria generada por el SICEI para el BANCO HSBC.
3. Tendrá ÚNICAMENTE dos opciones de pago:
 - a) CODI
 - b) Depósito en ventanilla.

Notas importantes:

1. El día que realizas la hoja estadística debes de realizar el pago, en caso contrario el sistema no autoriza la liberación de información para realizar el pago.
2. No se aceptarán transferencias
3. No se aceptan pagos en cuentas diferentes al **Banco HSBC**, ni serán reembolsables o transferibles, por razones contables.

SOLICITUD DE FACTURAS O COMPROBANTES DE PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.

1. Llenar la solicitud de factura en: <https://forms.office.com/r/NkNewE5AUL> y adjuntar el enlace de un servicio de almacenamiento en la nube de su preferencia (OneDrive, Dropbox, Google Drive, etc.), que contenga el archivo de su comprobante de pago bancario, claramente legible, **asegurándose de que el enlace sea accesible para cualquier usuario**, que permita acceder a su verificación.
[Tendrás tres opciones a elegir:](#)
 - a) **Factura para residente del IMSS o del ISSSTE:** se le expedirá factura a nombre de la Institución de Salud, para que puedan solicitar la devolución del 50 % a las autoridades de educación en salud. **(No es necesario enviar información fiscal de las Instituciones mencionadas).**
 - b) **Factura para una persona moral o persona con actividad empresarial:** deberán proporcionar constancia de situación fiscal actualizada (con expedición no mayor a tres meses) y realizar su alta de cliente (información incluida en apartado correspondiente).
 - c) **Comprobante de pago oficial FMED UADY:** aplica para residentes que no solicitan factura.
2. Después de haber realizado el pago de inscripción en las fechas establecidas en la presente convocatoria, solo se aceptarán solicitudes de facturas o comprobantes de pago, cuando estas se realicen máximo 30 días naturales después del pago, posteriormente no se aceptarán solicitudes.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

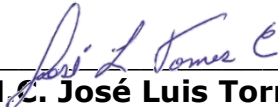
UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

3. Después de haber realizado la solicitud de factura o comprobante de pago, recibirá en su correo una respuesta automatizada (Bot) con su nombre, matrícula UADY y número de folio. Verifica que la información sea correcta y guarda el número de folio, que se te solicitará para darle seguimiento a tu proceso.
4. En caso de haber un error en su solicitud tendrá que reportarlo el mismo día al correo (facturas.residentes@correo.uady.mx) escribir en Asunto "Error en mi registro" y redactar la corrección, posteriormente deben recibir confirmación de que su solicitud fue recibida. También pueden avisar por mensaje escrito al WhatsApp 999 491 2440.
5. En caso de errores en la información de su solicitud de factura o comprobante de pago, una vez generado los documentos, no se harán correcciones. **Atención a los R1 de entrada indirecta** que terminan parcial o totalmente su especialidad de entrada directa, al momento de solicitar su factura deberán hacerlo de nuevo como R1.
6. En caso de realizar más de una solicitud de factura o comprobante de pago, sin notificación de error en la primera solicitud, las subsecuentes serán canceladas.
7. La factura o comprobante de pago se le enviará al correo que usted registró en su solicitud, favor de confirmar recepción.
8. En caso de tener algún error en su factura atribuible a la UADY debes notificarlo **inmediatamente** a facturas.residentes@correo.uady.mx deben recibir confirmación de que su solicitud fue recibida. También pueden avisar por mensaje escrito al WhatsApp 999 491 2440. ***Únicamente se pueden hacer correcciones de las facturas hasta 4 días naturales antes de finalizar el mes en la cual fue enviada.**
9. No se podrá realizar doble facturación.
10. La devolución del pago de inscripción es un proceso fiscalmente complejo y podría ser no reembolsable.
11. Dudas o aclaraciones, al correo a facturas.residentes@correo.uady.mx o por mensaje escrito al WhatsApp 999 491 2440 de lunes a viernes de 9 am a 2 pm. Favor de además de su escribir su nombre, agregue el número de folio que les enviaron por el Bot cuando les confirmaron de recibido.

ATENTAMENTE


**M.C. José Gabriel Paredes
Buenfil**
Jefe de la Unidad de Posgrado e
Investigación.




**M.C. José Luis Torres
Escalante**
Coordinador de Especialidades
Médicas.